



# POSGRADOS

---

## MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL, MENCIÓN EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD MÚLTIPLE

RPC-SO-28-NO.450-2019

OPCIÓN DE TITULACIÓN:  
INFORMES DE INVESTIGACIÓN

TEMA:  
DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE  
INCLUSIÓN EDUCATIVA DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA  
DE EDUCACIÓN BÁSICA MEDARDO  
NEIRA GARZÓN UBICADA EN LA  
CIUDAD DE CUENCA-ECUADOR.

AUTOR:  
BYRON ANTONIO CAJAMARCA GÓMEZ

DIRECTOR:  
PEDRO ANDRÉS MUÑOZ ARTEAGA

CUENCA – ECUADOR  
2023

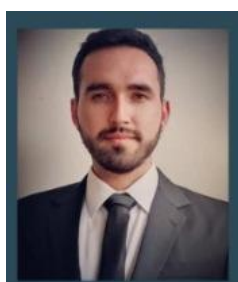


**Autor:****Byron Antonio Cajamarca Gómez.**

Licenciado en Ciencias de la Educación, Mención Educación Básica y Especial.

Candidato a Magíster en Educación Especial Mención Educación de las Personas con Discapacidad Múltiple por la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca.

bcajamarcag@est.ups.edu.ec

**Dirigido por:****Pedro Andrés Muñoz Arteaga.**

Psicólogo Clínico y Forense.

Máster en Psicopatología Legal, Forense y Criminológica.

pmunoza@ups.edu.ec

Todos los derechos reservados.

Queda prohibida, salvo excepción prevista en la Ley, cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación de esta obra para fines comerciales, sin contar con autorización de los titulares de propiedad intelectual. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual. Se permite la libre difusión de este texto con fines académicos investigativos por cualquier medio, con la debida notificación a los autores.

DERECHOS RESERVADOS

2023 © Universidad Politécnica Salesiana.

CUENCA – ECUADOR – SUDAMÉRICA

BYRON ANTONIO CAJAMARCA GÓMEZ

Diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en la escuela de educación básica Medardo Neira Garzón ubicada en la ciudad de Cuenca-Ecuador.

## **DEDICATORIA**

Dedico a Dios por ser mi guía y darme la fortaleza para culminar una meta más en mi vida.

A mis papás “Elsa y Bolívar” por brindarme su apoyo absoluto, por ser mi fuente de inspiración y por motivarme a ser una mejor persona, es un orgullo ser su hijo y ustedes son los mejores padres.

A mis hermanos “María y Juan” por su apoyo y ser testigos del sacrificio a lo largo de esta etapa en mi vida y a toda mi familia por su constante soporte.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a Dios por bendecirme con salud y brindarme mucha sabiduría para culminar una de mis metas.

A mis papás por ser los causantes de mis anhelos y sueños, por creer en mí y por darme la oportunidad de demostrarles que todo su esfuerzo y sacrificio valió la pena.

A los magistrales de la Universidad Politécnica Salesiana por compartir sus conocimientos en este proceso de formación. De carácter muy personal al Mst. Pedro Andrés Muñoz Arteaga tutor del trabajo de titulación, quien ha sido guía y a compartido sus saberes para culminar con éxito.

A la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón por abrirme las puertas de su establecimiento y ayudarme que se haga posible aquel trabajo de titulación.

# Tabla de Contenido

---

Resumen .....	7
Abstract .....	8
1. Introducción.....	9
2. Determinación del Problema.....	12
3. Marco teórico referencial .....	15
3.1 Antecedentes y conceptualización de la discapacidad e inclusión educativa .....	15
3.2 Avances de la inclusión educativa según la legislación .....	19
3.3 Fundamentación curricular de la inclusión .....	25
3.4 La familia, el docente y el equipo interdisciplinario en la inclusión educativa.....	28
4. Materiales y metodología .....	31
5. Resultados y discusión.....	33
6. Conclusiones.....	41
Referencias .....	42
Anexos .....	46

**"DIAGNÓSTICO DEL PROCESO DE INCLUSIÓN EDUCATIVA  
DE PERSONAS  
CON DISCAPACIDAD EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN  
BÁSICA MEDARDO  
NEIRA GARZÓN UBICADA EN LA CIUDAD DE CUENCA-  
ECUADOR."**

**Autor(es):**

Byron Antonio Cajamarca Gómez

## Resumen

---

La inclusión educativa permite que todos los estudiantes puedan acceder a un proceso de educación sin discriminación alguna. No obstante, esto sigue siendo un reto, en la realidad del sistema pedagógico ecuatoriano. Por ello, el siguiente estudio posee como objetivo: indagar el proceso de inclusión de enseñanza en relación a la discapacidad en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón. La metodología se basa en un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo y un diseño de investigación- acción; se empleó la técnica de entrevista y observación, como instrumento se manejó 4 cuestionarios de la guía INDEX que se aplicó a 30 estudiantes de Educación General Básica, de los cuales 2 tienen NEE, 30 padres de familia, 11 docentes y 1 un directivo a quien también se aplicó un Focus Group en referencia a la comunidad. Según los resultados y la discusión demuestran que la institución recibe de manera cordial a los estudiantes, quienes manifestaron que se sienten cómodos en la misma, las evaluaciones se basan en el logro de cada estudiante y que entre pares existe un aprendizaje cooperativo, sin embargo, existen pocas acciones de sensibilidad a la comunidad sobre discapacidad. Las conclusiones permiten visibilizar que la institución no posee en su totalidad un proceso de inclusión educativa, los estudiantes se centran en su estructura, más no en los valores o prácticas inclusivas y los padres de familia solicitan el bachillerato con la finalidad de culminar los estudios en la misma institución y realizar acciones preventivas de bullying.

**Palabras clave:** Inclusión educativa, discapacidad, necesidades educativas especiales, proceso.

## Abstract

---

Educational inclusion allows all students to access an educational process without any discrimination. However, this continues to be a challenge, in the reality of the Ecuadorian pedagogical system. Therefore, the following study has as objective: to investigate the process of inclusion of teaching in relation to disability in the Medardo Neira Garzón School of Basic Education. The methodology is based on a qualitative approach with a descriptive scope and an action research design; The interview and observation technique was used, as an instrument, 4 questionnaires from the INDEX guide were used, which were applied to 30 students of Basic General Education, of which 2 have SEN, 30 parents, 11 teachers and 1 a manager to whom a Focus Group was also applied in reference to the community. According to the results and the discussion, they show that the institution cordially receives the students, who stated that they feel comfortable in it, the evaluations are based on the achievement of each student and that there is cooperative learning between peers, however, there are few actions of sensitivity to the community on disability. The conclusions make it possible to see that the institution does not fully have an educational inclusion process, students focus on its structure, but not on inclusive values or practices, and parents request the baccalaureate in order to complete their studies in the same institution and carry out preventive actions against bullying.

**Keywords:** Educational inclusion, disability, special educational needs, process.



# 1. Introducción

---

El presente trabajo aborda el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en una escuela de educación básica. De forma que, es importante comprender el proceso pedagógico y como se encuentra este escenario en nuestro país, ya que es importante que todas las personas tengan derecho a la educación, sin que existan acciones de discriminación o exclusión.

En la sociedad es fundamental comprender que la inclusión en la educación es de suma importancia para vivir en un país más equitativo e igualitario con las mismas oportunidades, y en donde se puede empezar con este anhelo es en la pedagogía y didáctica, donde existan los mismos beneficios para todos, y no exista relegación o marginación ya sea por el género, nacionalidad, cultura, tradiciones, entre otros factores los cuales deben ser proyectados por los seres humanos como comprensión y que nos permita convivir en un ambiente sano, armónico y seguro, de esta forma otras generaciones puedan poner en práctica todos estos saberes empleándose en la actualidad para que no se convierta en un espacio de sobrevivencia de quien “encaja en la mayoría se queda”.

Cuando las prácticas deben ser esencialmente de inclusión en un espacio educativo, en donde un niño empieza a reconocer sus habilidades y cualidades para mejorarlas y a su vez, sea un ambiente de aprendizaje cooperativo con valores y reconocer el derecho de su otro par, si es una práctica constante tanto entre docentes – estudiantes, estudiantes - estudiantes, padres de familia con sus hijos e hijas, equipo interdisciplinario, directivos y en sí toda la comunidad, la inclusión educativa empezara a fluir dentro de un espacio educativo.

Como lo explica Lalama (2018) que es importante educar para que podamos lograr igualdad, transformación e inclusión en todos los individuos de la sociedad, al tratar la inclusión; el docente debe tener precautela de no impartir conocimientos con discriminación y que es un derecho que se debe convertir en una práctica diaria. Es importante recordar que esto es un trabajo en conjunto con toda la comunidad educativa y la sociedad en general que, aunque este plasmado en documentos ya sean leyes o reglamentos, es importante ejercer día a día en los diferentes escenarios,

---

empoderando a cada persona desde sus capacidades y potencialidades que puedan mejorar para llegar a una vida digna.

No cabe duda, que este proceso de inclusión educativa se ha ido dando a lo largo del tiempo, tomando forma desde las leyes y normas, hasta regir en los documentos de un currículo nacional, para proceder a la macro planificación, meso planificación y micro planificación poniendo en práctica con pasos que han sido descritos de manera general pero que, es importante que cada escuela lo convierta en flexible y planifique acorde a las necesidades diarias que se presenten atendiendo a los estudiantes que accedan a la escuela, a la misma que nadie puede ser privado de este derecho, ni por situación socioeconómica ni por sus tradiciones u otras, porque la inclusión permite un ambiente de valores de empatía, de comprender al otro y aceptar que somos diferentes pero que tenemos las mismas oportunidades y derechos para continuar en un espacio educativo.

Una vez que un estudiante es parte de una institución, entra el trabajo que debe realizar los directivos, los docentes y como debe llevar el trabajo educativo con los estudiantes, por ello, es importante que los docentes apliquen actividades inclusivas dentro de la institución, que a su vez permitan que los estudiantes sean reflexivos y tengan un aprendizaje significativo en valores y actitudes inclusivas, porque tampoco depende solo de que el docente realice estas actividades, sino que estas sean acorde a todas las necesidades del grupo educativo y que enfatizen sus cualidades positivas, además, hay que implementar actividades para relacionar estos temas con los padres de familia, ya que si se trabaja en conjunto con prácticas en el hogar y la escuela, permite un adecuado aprendizaje cooperativo.

Lo antes referido, implica conocer cómo se está dando el proceso de inclusión educativa y si se está poniendo en práctica en la institución porque, un diagnóstico puede permitir que se pueda tomar referentes de inclusión educativa que haya sido de beneficio para los estudiantes y a su vez los docentes, directivos, padres de familia y la comunidad en general puedan comprender el verdadero significado de esta realidad, que, si es llevada de manera adecuada, todos pueden disfrutar y ejercer los diferentes derechos humanos.

Así como lo refiere Molina (2015) que, para acoger alumnos con necesidades educativas especiales, hay que abordar las actuales disposiciones, en donde se asume la responsabilidad de efectuar otra planificación, utilizando metodologías particulares,

técnicas acordes y evaluaciones que en ocasiones será dirigido a uno o pocos estudiantes, que recalca esfuerzo, pero que no hay que dejar de lado a los otros discentes.

Esta responsabilidad frente a la inclusión educativa, asume mayor tiempo para dedicar la utilización de nuevas y oportunas metodologías o estrategias de enseñanza – aprendizaje u obtener nuevos conocimientos para poder atender cada necesidad de cada alumno, puesto que el mundo y la relaciones en la sociedad es cambiante, lo que implica que como docente se debe asumir la auto capacitación como un beneficio mutuo para poder emprender el camino de la discriminación y la comprensión de que todos tenemos los mismos derechos y por tanto las mismas oportunidades, que debería ir creciendo para darle realce en el campo educativo y en otros espacios que como sociedad se comparte.

Por ello, la investigación frente a la realidad de la inclusión educativa vista como problemática, se ha efectuado el diagnóstico del proceso de inclusión educativa en una escuela, por medio de cuestionarios INDEX que abordan preguntas referentes a las prácticas que se han de aplicar para la inclusión educativa para estudiantes, padres de familia, docentes y directivos, también, se efectuó un Focus Group que aborda la participación de la comunidad con la institución, que con su aplicación permite la investigación para analizar dicho proceso.

Por consiguiente, el principal objetivo de investigación es analizar el proceso inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón que a su vez deriva los objetivos específicos que fueron planteados para el abordaje del objetivo esencial de este trabajo. Todo esto en pro de cada día brindar un mejor aprendizaje que acoja a todos y sean partícipes activos de una comunidad inclusiva educativa.

## 2. Determinación del Problema

La inclusión es una cadena que está en constante búsqueda de mejoras e innovaciones para solucionar de manera positiva las distintas formas y necesidades que presentan los estudiantes. De tal manera, lo primordial será adaptarse al estilo de diversidades que se presenten. La inclusión pretende obtener el máximo de los beneficios de la participación y el éxito académico de todos los alumnos (Ministerio de Educación, 2022).

En efecto, la inclusión educativa manifiesta las diferentes formas de abordar el aprendizaje para todos, evitando la discriminación, segregación o exclusión, enfatizando que se atienda cada necesidad de un grupo de estudiantes, como por ejemplo si un alumno posee discapacidad motriz se debería adaptar la infraestructura para que tenga el acceso al aula sin dificultad, si un estudiante tiene autismo, que las planificaciones contengan estrategias óptimas para brindar el aprendizaje, si un estudiante posee superdotación, que las actividades se basen en una planificación con más contenido para que las clases no se conviertan en monótonas, entre otras necesidades que hay que ir abarcando al momento de planificar, no solo en las micro planificaciones sino a nivel de todo el equipo docente que conforma la institución.

En el contexto de la institución educativa que lleva un funcionamiento de cuarenta y cinco años, la cual está conformada por docentes del Nivel Inicial o Preparatoria, Nivel Básica Elemental, Nivel Básica Media y Nivel Básica Superior, con un total de 175 estudiantes de los cuales 2 poseen diagnóstico de discapacidad, instituto en el que se pretende conocer el proceso de inclusión educativa que se lleva a cabo puesto que los docentes al detectar un caso con discapacidad primero se acogen a la UDAI y de ahí parten para poder emplear acciones y orientar al estudiante, siendo necesario que toda la comunidad educativa se encuentre capacitada para dar paso a una verdadera inclusión educativa y no sea solo responsabilidad de la UDAI. De modo que la falta o poca aplicación haga que la institución no tenga las acciones oportunas para que este proceso se enfatice de forma adecuada.

También, la institución no cuenta con el departamento DECE por ese motivo algunos casos están sin ser evaluados y por tanto no se planifican actividades acordes a

sus necesidades, se realizan las actividades de manera general, provocando que los estudiantes no cuenten con un aprendizaje adecuado y que en muchas ocasiones los estudiantes tengan que acudir a la escuela sin obtener un aprendizaje significativo.

Ahora bien, que tan cierto o no es esta realidad en los diferentes centros educativos del mundo, del país, del cantón o de una parroquia, en realidad se práctica el proceso de inclusión educativa, es cierto que todos los estudiantes son bienvenidos sin importar su situación económica, su vestimenta y otras, en realidad se ejecuta planificaciones para atender cada necesidad.

Por ello, se infiere en la siguiente pregunta: ¿Cómo analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón, para que en el futuro permita examinar sus potencialidades y debilidades para una educación inclusiva eficiente?

Frente a esta problemática, el diagnóstico es conveniente ya que engloba a toda la comunidad educativa de manera que su análisis profundo brinda respuestas favorecedoras para que como institución puedan tomar decisiones clave porque la falta de conocimiento de cómo ser una comunidad con inclusión educativa puede provocar malas prácticas y por tanto los docentes, autoridades o padres familia no estén capacitados para convivir en un espacio inclusivo, pero si se empieza desde el aula brindando estos conocimientos a los discentes pueden compartir en su diario vivir escolar con sus pares con discapacidad. También las leyes y normas tienen que ser contextualizadas en la institución para que se ejecute una política en beneficio de la inclusión educativa.

Así como refiere Ramírez (2017) que al no existir una real política de inclusión que sea destinada para el desarrollo de los niños con Necesidades Educativas Especiales en el aula, se continuará observando exclusión por parte de los diferentes autores educativos, de forma que no se visibiliza un espacio de inclusión, pues las actividades diarias no solventan las necesidades y por tanto no pueden cubrir un verdadero espacio de inclusión educativa.

Una vez que se tenga un análisis profundo de la inclusión educativa que se practica en la institución, puede convertirse en un referente para realizar cambios o mejorar ciertos aspectos que antes se estaban realizando y que ahora logren mejorar y que toda la comunidad educativa consiga valores inclusivos dentro y fuera del aula, continuando con espacios de inclusión y previniendo que otras personas no accedan a la educación por desconocimientos de como poder llevar este proceso de forma adecuada y oportuna, por ello es tan importante realizar actividades que fomenten y fortalezcan estos espacios, en efecto, este estudio brinda un gran aporte para que en próximos casos de estudiantes puedan acceder libremente sin prejuicios y se haga ejercer el derecho a la educación como la constitución lo enfatiza.

También, lo determina la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015) para aportar a la educación, investigación y la cultura, se enfatiza como organismo para la responsabilidad de coordinar una agenda referente a la educación 2030 que se dé a nivel mundial con la finalidad de erradicar la pobreza planteada bajo 17 objetivos para el desarrollo sostenible. Dentro de estos objetivos, se identifica el objetivo número 4 que se relaciona con la educación y refiere que: es primordial que se garantice una educación inclusiva que sea igualitaria con calidad que impulse una enseñanza- aprendizaje con oportunidades que se puedan manejar en toda una vida, es decir nadie queda afuera de este objetivo y que las oportunidades son para todos y para todas.

Por ende, la educación conlleva que todos sean participantes de los espacios que refiere el ámbito educativo, porque si una persona es excluida, genera que tenga menos oportunidades conllevando una serie de dificultades para acceder a los diferentes servicios que ofrece una comunidad, porque si no “puede leer una persona” no podrá tener acceso a información que esté sucediendo en el país o que se niegue el acceso a una institución a estudiantes que tengan discapacidad visual porque la infraestructura de la escuela no este apta para recibir a estudiantes no – videntes, por ello, debe enfatizarse la lucha y esfuerzo constante porque cada día la escuela sea un espacio inclusivo.

## 3. Marco teórico referencial

### 3.1 Antecedentes y conceptualización de la discapacidad e inclusión educativa

La educación ecuatoriana frente a la comprensión de la inclusión educativa de las discapacidades siempre se ha visto relacionado a la política, la sociedad y acuerdos internacionales por lo que el progreso universal de la inclusión educativa de las discapacidades tomó como partida a una determinante exclusión de la discapacidad, puesto que, en épocas anteriores de acuerdo con (Badillo y Lanás, 2015) las personas con discapacidad eran consideradas en la religión como un castigo de Dios. De forma que eran seres sin derechos y por tanto la violencia física, sexual o psicológica era evidente, cabe recalcar que aún falta sensibilizar en estos temas en diferentes lugares.

A finales del siglo XIX y por mediados del siglo XX, la educación desde una perspectiva obligatoria determinó el nacimiento de la educación especial en comparación con la educación tradicional en ese entonces nominada ordinaria en aquellos países de la revolución industrial. Dichos hechos han suscitado en la famosa educación especial que era proyectada como integración social y rehabilitación. Pero esto no nace de la nada sino por el evidente acrecentamiento de educandos con problemas de aprendizaje en las aulas de educación tradicional (Ríos, 2020).

En el siglo XXI, la inclusión es vista como oportunidades de aprendizaje para todos, pero esto no significa que todos van a entrar a un aula y el estudiante con discapacidad es quien debe adaptarse a las estrategias que brinden en las clases, por el contrario, el aprendizaje debe atender las necesidades bajo un modelo que incluya y brinde oportunidades, puesto que todos aprenderán a diferentes ritmos pero que cada día se está aprendiendo y es importante que el aprendizaje fluya para todos y todas (López et al., 2021).

Estos acontecimientos son históricos en la educación pues en el país se evidencian dos sistemas de educación que han sido separados. Por un lado, es la educación regular para los educandos que son considerados como “normales” y por otra parte se trata de

la educación especial para los estudiantes con discapacidad. Actualmente, la inclusión educativa trata de eliminar estos paradigmas que han diferenciado a los educandos, pero que no se ha considerado a todos y todas por lo que como fin primordial se busca que se atienda la diversidad de personas que se va a encontrar a lo largo del proceso educativo (Vicepresidencia de la República, 2011).

Al confundir la lucha por el reconocimiento de los derechos humanos de las personas con discapacidad con un capricho familiar se traslada la discusión a un asunto personal cuando la legislación vigente lo reconoce como un asunto público que atañe a instituciones y procesos sociales y culturales (Cinquegrani, 2022).

Si bien es cierto, la legislación vigente aporta al progreso y aceptación en la sociedad de las personas con discapacidad, no obstante, es un proceso de acciones que no solo debe quedar en documentos firmados, sino que debe ser parte de un proceso práctico en la sociedad en general y en los ambientes que rodea a la persona con discapacidad, ya sea en el ámbito educativo, de salud, familiar entre otros que permita que la persona se empodere y pueda ser participe activo en una sociedad que sea inclusiva.

No obstante, la discapacidad desde su significado ha tomado forma en la historia para comprenderse como un sinónimo de cambio. Por ejemplo, en años anteriores a las personas con discapacidad se las llamaba: personas con retraso mental, especiales, enfermitas o que son seres que no pueden hacer nada por si solos, ya que existen hogares que esconden a sus familiares que tienen discapacidad por temor a ser excluidos socialmente, pese a que son personas con los mismos derechos y que pueden disfrutar de los mismos dentro de la sociedad a la cual se pertenece.

Por cuanto, la discapacidad expresa lo referente a deficiencias físicas, sensoriales, o cerebrales, las mismas que pueden estar en un ser humano de manera permanente o transitoria provocando una delimitante capacidad de llevar a efecto una o varias actividades que son determinadas como esencial en la vida cotidiana, esta realidad se profundiza cuando un entorno económico y social no es igualitario (Ayala, Tene, y Coronel, 2019).

La discapacidad lleva consigo una escala de limitantes en un individuo frente a sus habilidades provocando que no pueda evolucionar en el entorno con respuestas



efectivas y favorables en los diferentes escenarios que lo rodea o se vaya a encontrar a lo largo del camino (Fundación Magdalena Moriche, 2021).

Se puede decir, el espécimen referente a como se da el trato con las personas con discapacidad al proyectarse desde una visión de estado de salud a la adjudicación de una legitimidad humana que enfoca la garantía y relación por individuos con discapacidad, quienes podrán acceder a todas las decisiones que promueva su vida y sean partícipes en cada una que se realiza favoreciendo la prevención de evadir derechos humanos (ACNUR, 2008).

Aun así, la discapacidad no ha sido considerada como fuente de inclusión en su totalidad, pues las personas tienen poca posibilidad de acceso a derechos fundamentales para que puedan llegar a una vida plena y digna, debido a que hoy en día aún existen contextos en los cuales excluyen de una u otra manera a personas con discapacidad y a pesar de que han ido existiendo reformas en la ley aún falta la sensibilización y conocimiento de la sociedad para interactuar con las discapacidad y dar paso a la inclusión educativa, que a su vez brinda oportunidades en la sociedad.

La inclusión educativa es vista como un modelo pedagógico que abarca todas las necesidades de los discentes, enfatizando en su mayoría a ciertos alumnos que corran riesgo de marginación social. Por otra parte, se trata de contemplar la diversidad desde las aulas educativas, por lo que el sistema educativo no responde a la desigualdad que presenten los estudiantes, ya que factores psíquicos y físicos no son considerados como barreras sino como refuerzos de su proceso de formación educativa. De esta manera, la educación inclusiva es un derecho universal ya que se encuentra contemplado en la Carta de los Derechos Humanos (1948), que fue efectuada en el año de primordialmente basado en los avances que hasta el momento llegaba frente a una práctica de educación que integra a los estudiantes con discapacidad (como se citó en Martínez, 2016).

La inclusión educativa abarca cada una de las necesidades de aprendizaje que presentan los alumnos con el único fin de respetar y hacer cumplir el derecho que toda persona posee, el mismo que es acceder a una educación de calidad y equidad. En las distintas aulas se debe utilizar procesos y estrategias didácticas para atender a la diversidad ya que resulta fundamental para generar un ambiente de respeto y tolerancia entre los estudiantes (Calle, 2021).

Dentro de las instituciones inclusivas, las aulas son la principal herramienta que llama la atención de los estudiantes, es decir, significa que todos los estudiantes forman parte de un mismo grupo y que adquieren los conocimientos de manera normal de los distintos entornos como la escuela y la comunidad. Ya que en estas últimas se valora la diversidad que existe entre los miembros de la comunidad y de las instituciones educativas, por lo que se convierte en una fuente de enriquecimiento y aprendizaje que se debe respetar para lograr una equidad por la diversidad (Pérez, 2011).

Es muy importante abordar la educación de manera oportuna, para que el niño se sienta seguro y en un ambiente de confianza y armonía, por ello, es tan necesario que no sea una decisión solo de terceras personas, sin antes realizar un proceso que permita que el infante comprenda que va asistir a un círculo educativo. Como lo explica Rocha (2022) que cuando un infante va a empezar un entorno educativo, no es algo sencillo, ya que impregna un trabajo determinado en donde el niño deben ser motivado de manera adecuada para que sea parte de la enseñanza – aprendizaje y no debe tener efecto solo por deseo de terceras personas como los familiares, ya que esto hace que el alumno se cohíba o se muestre como es frente a la comunidad educativa que va a empezar a ser su nuevo entorno.

Se sabe que cada niño es un mundo diferente, y que de acuerdo a sus potencialidades o habilidades se debe mejorar su aprendizaje, siempre considerando su ser, puesto que al imponer solo se hará por obligación, obteniendo como resultado que no sea una adaptación al medio escolar adecuado y oportuno. Como lo explica Sánchez (2018) que el campo en la diversidad ha variado y por tanto como profesionales nos situaremos en el diario escolar con discentes que posean discapacidad, afecciones o síndromes que nos lleve a un atenuante proceder en los nuevos contextos de un aula educativa.

Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2021), es una organización que aporta en conocimientos para asesorar en políticas para brindar la ayuda necesaria a los estados que la conforman con un enfoque de impulsar las normas internacionales y analizar los compromisos relacionales a los individuos que poseen discapacidad frente a los derechos. Basado en un aprendizaje para todos con lineamientos de incluso para los discentes con discapacidad en la educación que abra puertas y para estudios a distancia con la

proporcionalidad de una guía que enfatiza en el aprendizaje abierto y la educación a distancia que también se relaciona con la Convención de las Naciones Unidas que especifica los derechos de los entes con discapacidad con un camino hacia la información y hacia la educación.

La Convención refiere acuerdos internacionales que unifica los diversos derechos de los seres humanos con discapacidad. Cuyos estados que la conforman son parte de alcances positivos llegando a un consenso para promover, proteger y afianzar que se ejerza con goce y espacios de igualdad de los derechos humano y la libertad que tiene cada uno para fortalecer la dignidad inherente (ACNUR, 2008).

### 3.2 Avances de la inclusión educativa según la legislación

Es primero de comprender que nace el derecho a la educación para todos y para todas, y que de ahí con el pasar del tiempo se van creando nuevas reformas para continuar con la atención de toda la población y que tengan el acceso a una inclusión educativa.

En la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH, 1948) plantea los siguientes derechos con referencia a la educación:

Artículo 26:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos (p. 6).

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz (p. 6).

Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos (p. 6).

A inicios de los 90 empezó la identificación de entes con discapacidad como individuos que poseen derechos, de acuerdo con un proyecto que emana la UNESCO (1990), en el cual se aborda un nuevo enfoque para la atención que deben poseer las personas con discapacidad adquiriendo un nuevo significado frente a los niños con necesidades educativas especiales, aportando a otra perspectiva de un proceso que abarca una integración educativa.

Según el Ministerio de Educación Cultural y Artística (2006) se efectúa una consulta popular que valida un Plan Decenal de Educación, con un porcentaje mayoritario de votación. Es decir que hay políticas que se basan en un modelo inclusivo de dar garantía al derecho de educación que todas las personas poseemos individualmente de cultura, etnia social o condiciones muy personales con relación a la discapacidad.

En la Constitución de la República del Ecuador (2008) trata de los derechos de las personas con discapacidad en la sexta sección, lo siguiente:

Art. 47.- en el numeral 7. Una educación que desarrolle sus potencialidades y habilidades para su integración y participación en igualdad de condiciones. Se garantizará su educación dentro de la educación regular. Los planteles regulares incorporarán trato diferenciado y los de atención especial la educación especializada. Los establecimientos educativos cumplirán normas de accesibilidad para personas con discapacidad e implementarán un sistema de becas que responda a las condiciones económicas de este grupo (p. 23).

Hay que recalcar que la constitución habla de la educación especializada en donde deben ingresar las personas con discapacidad, pero no emite sobre la inclusión educativa, a efecto de ello rigen leyes que si habla de la inclusión educativa.

Entre otros artículos reglamentados que fundamente y garantice la inclusión de la discapacidad, se especifica en la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD, 2012) en el artículo 28 que habla de la educación inclusiva. El cual manifiesta que engloba la responsabilidad nacional educativa para la formación de normas y medidas óptimas, que fortalezca la inclusión de cada estudiante que posee necesidades educativas especiales, quienes precisan un acompañamiento basado en la tecnología, técnicos o recursos humanos, que además el personal esté capacitado de forma específica y que

estos pueden ser transitorios o permanentes o que se den adaptaciones curriculares que puede varias en la estructura del espacio, currículum, planificaciones, es decir en todo un centro de educación.

La ley descrita permite que las autoridades educativas, locales y nacionales tomen referencias para que dentro de cada institución educativa emane la Ley orgánica de discapacidades sobre inclusión educativa.

Así también, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011) refiere sobre la inclusión que debe darse hasta que se culminen los estudios, con espacios de oportunidades de igualdad. Además, considerando la diversidad no solo de la discapacidad sino de comunidades, pueblos y estudiantes con necesidades educativas especiales, llevando a una cultura educativa que incluya desde la teoría y la práctica y erradicando en su totalidad la discriminación hacia las personas con discapacidad (Segundo Suplemento - Registro Oficial N° 417).

En el año 2011, se adopta la Ley Orgánica de Educación Intercultural, que a la enseñanza – aprendizaje como derecho que deben tener aquella persona que posea discapacidad, en donde se ejerza la inclusión plena de garantía en los diferentes centros educativos con una proyección del Buen Vivir en relación y armonía con la interculturalidad, la plurinacionalidad y que su convivencia involucre fuera y dentro de los contextos educativos.

En la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD, 2012) acuerdan en el capítulo segundo de los principios rectores y de aplicación en sus:

Artículo 4.- de los Principios Fundamentales en el numeral 7 con relación a la educación que se presenta a continuación: Participación e inclusión: se procurará la participación protagónica de las personas con discapacidad en la toma de decisiones, planificación y gestión en los asuntos de interés público, para lo cual el Estado determinará planes y programas estatales y privados coordinados y las medidas necesarias para su participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad (p.7).

Artículo 27.- Derecho a la educación. - El Estado procurará que las personas con discapacidad puedan acceder, permanecer y culminar, dentro del Sistema Nacional de Educación y del Sistema de Educación Superior, sus estudios, para obtener educación, formación y/o capacitación, asistiendo a clases en un

establecimiento educativo especializado o en un establecimiento de educación escolarizada, según el caso (p. 11).

Estas acciones deben regir en cada centro de educación de modo que se cumpla con lo que emite la constitución y las leyes que son determinadas para su cumplimiento, además de puntualizar que los organismos del estado tienen la propiedad de velar y hacer cumplir cada uno de los derechos de los ciudadanos, pero si no es puesto en práctica, queda en una línea fina que no detalla avances oportunos para la inclusión educativa de los educandos con discapacidad intelectual.

Entre los acuerdos, para que se dé cumplimiento a estas leyes se encuentra el Ministerio de Educación que tiene como una de sus principales funciones, determinar que se dé cumplimiento de la inclusión educativa en todas las instituciones del Sistema Nacional de Educación y que en el capítulo III de educación inclusiva, en el cual refiere que es primordial atender a los estudiantes diversos en cuyo mundo educativo encontremos y que tengan un porcentaje favorable de participar en la enseñanza, esto incide en los cambios que deben modificarse desde el micro currículo hasta el macro currículo y que la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) será parte fundamental del proceso a la inclusión (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2013).

Este apartado incide en la tensión para cuyos estudiantes con necesidades educativas especiales que sean inducidos en instituciones de educación ordinaria o de educación especial. Bajo este mismo contexto se produjo la creación de las Unidades Distritales de Apoyo a la Inclusión con la finalidad de que este organismo procure la inclusión de los estudiantes, lo que permite que las instituciones tengan un protocolo a seguir para atender a las personas con discapacidad (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019).

A efecto de los cambios de la política con importancia de la inclusión y equidad, se necesita una estrategia que sea efectiva, que dentro de esto se debe mencionar las barreras y limitantes que experimentan en la diversidad de educandos y así abordar este tema como punto de referencia frente a la marginalidad dentro de los diferentes contextos, rompiendo el paradigma de la clasificación de los estudiantes. Una vez que se tenga claro el significado de estrategias que favorezcan una inclusión educativa y que sea sustancial para los discentes, se posibilitará que los sistemas educativos mejoren en cuanto a inclusión educativa (Ainscow, 2018).

En el año 2016, se dio el anuncio del Acuerdo 0020 A-15-A, en donde dejó de ser denominada como Subsecretaría de Coordinación Educativa para dar paso a un nuevo nombramiento con mayor amplitud que trabaje la educación especializada con la Dirección Nacional de Educación en referencia a la educación Especializada e Inclusiva (Ministerio de Educación del Ecuador, 2019).

Según la UNESCO (2020), manifiesta que en un ambiente inclusivo que es impartido de manera responsable y coherente, genera espacios de logros académicos de los estudiantes en donde su desarrollo social es más activo y tiene que ver con el desarrollo emocional porque se sentirán en un ambiente de pares justos e igualitarios con los mismos derechos, de modo que entre compañeros se dé una aceptación frente a la diversidad. Estas prácticas emiten un ambiente de tolerancia que puede eliminar o prevenir actitudes de estigmatizar, estereotipar, discriminar y tomar rienda de directrices alineadas. De modo que, es tan esencial que la organización de actividades educativas afiance que todos los grupos que sean vulnerables estén en espacios de exclusión, lo que fundamenta este modelo educativo, y que tiene que ser proyectado y visibilizado en la misión de los contenidos de las diferentes asignaturas como en la práctica del día. El hecho de realizar diferentes planes de estudio que se relacionen a normativas diferentes para un grupo determinado u otro, hace que la inclusión quede pausada creando estigmas.

Como ya se ha mencionado, no solo debe quedar en documentos la inclusión educativa, sino que se debe centrar en las acciones pertinentes para dar paso a que la educación que se aplique con calidad y calidez a todos y todas sin discriminación alguna, puesto que emana desde lo que se practica dentro del aula tanto pedagógicamente como la interacción entre quienes la comparten y lo que practica la comunidad educativa frente a la inclusión, expresando un trato equitativo e igualitario.

Según la UNESCO (2020) para que se dé la inclusión educativa es necesario:

- La inclusión en la educación requiere escuelas inclusivas.
- Los directores de escuela pueden fomentar una visión compartida de la inclusión.
- El acoso y la violencia en las escuelas causan exclusión.
- Las escuelas deben ser seguras y accesibles.
- La infraestructura no está siempre al alcance de todos.

- Las tecnologías de apoyo pueden determinar la participación o la marginación.

Entre las causas primordiales de que no exista en su totalidad la inclusión educativa es que muchas personas no tienen oportunidades equiparadas o no tienen un acceso completo a un espacio porque este puede presentar barreras como el no contener espacios con braille para que un estudiante con discapacidad visual no pueda orientarse en la escuela, por lo que es difícil que se genere respeto por esta prácticas por pensamientos subjetivos, como consecuencia varias veces se incluye por un simple reglamento, sin comprender la historia personal del estudiante que inclusive puede dejar una brecha emocional larga de sanar (Rocha, 2022).

Como principio fundamental de la inclusión educativa en las escuelas recaba en que todos pueden ser partícipes y que no tiene que ser diferenciado el trato por el hecho de factores como las condiciones físicas, coeficiente intelectual, psicológicas, lengua o cualquier otro factor que existiese. En estos espacios los educandos aprenden de manera cooperativa, focalizando como oportunidades de aprendizaje entre todos los ritmos o tipos de aprendizaje. Cada estudiante posee diferencias, pero por ello no significa que debe recibir un trato equiparado (Ortiz, 2018).

Según el Ministerio de Educación (2023) refiere que la inclusión educativa:

- Debe trabajar en procesos de enseñanza – aprendizaje frente a aspectos que eliminen barreras y se utilice recursos educativos y adaptables para todos, convalidando el derecho educativo que se aplique con calidad y calidez y que cada día mejore en las prácticas de educación.
- Los centros de educación ya sean vespertinos, nocturnos, a distancia, o que tenga una jornada y nivel distinto tiene la autoría principal de producir escenarios que faculte medidas que lleven hacia un factible e impulsador acceso, enseñanza, aportación, generación y que cada estudiante finiquite su estudio, aunque posea necesidades educativas especifica que estén relacionadas directa o indirectamente a la discapacidad.
- Todas las acciones antes expuestas deben enfocarse desde el inicio educativo de un infante, o desde el nivel que se encuentre el mismo, pero que debe ser ejecutada con medidas y recursos que desarrollo destrezas personales, intelectuales, sociales, emocionales siempre tomando la precautela de impartir



las planificaciones de aula o curriculares de la escuela que esté acorde a necesidades como la adaptación de evaluaciones o explicar un tema acorde a los ritmos de aprendizaje, provocando en los estudiantes un aprendizaje innovador, motivacional, creativo y que promueva el interés del educando por aprender.

De modo que, no cae la responsabilidad solo dentro del aula, sino una sensibilización con toda la comunidad educativa es decir, docentes, alumnos, familia, equipo interdisciplinario, autoridades, comunidad y la sociedad en general para que la inclusión se convierta en una práctica diaria y no solo cuando se ve a una persona con discapacidad, porque aunque seamos diferentes, cada uno tiene sus propias habilidades y potencialidades que lo distingue del otro, pero que al entrar al mundo educativo es necesario la empatía con el otro, y que se trabaje con estos temas desde edades tempranas, hará que la sociedad con el tiempo se vuelva más inclusiva.

### 3.3 Fundamentación curricular de la inclusión

El paradigma de inclusión progresa por medio de un sistema que poco o nada enfatiza la identificación de derechos humanos y la involucración de individuos educativos en el campo educativo (Sánchez, 2018).

Para garantizar que todas las personas puedan acceder a los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales, educacionales y a las libertades esenciales para la vida en sociedad, no basta con formular un marco conceptual reducido a la accesibilidad universal; hay que generar políticas y proyectos institucionales que permitan la instrumentación de diseños específicos para que la accesibilidad sea posible (Boggino, 2021).

Los procesos de cambios con un desarrollo inclusivo suponen un desafío continuo para transformar la escuela en un espacio más sensible y abierto a la diversidad de las personas y de las comunidades. Se trata de un proceso lento, sostenible en el tiempo, que implica transformaciones profundas de la cultura escolar (creencias, principios y valores) (Moliner, 2020).

Según Ortiz (2018), es necesario un modelo de diagnóstico en el ámbito socioeducativo, considerando los siguientes elementos:

- Individuales: se refiere a la realidad que globaliza al individuo en la sociedad, con sus características individuales, condiciones personas o historia personal.
- Contextuales; aborda al medio que en que se desenvuelve el sujeto ya sea un espacio físico o cultural.
- Institucionales: que se especifica en una responsabilidad de la institución dando respuesta a las necesidades.
- Procesuales: aborda las distintas fases y acciones a desarrollar el proceso de diagnóstico, considerando que los elementos dependerán del mismo.

También, sobre la caracterización específica procesual que se puede desarrollar lineamiento basado en Ortiz (2018) con el siguiente orden:

- Como primer paso es importante conocer de forma detallada las necesidades de un discente, a través de un proceso que permita la obtención de información basado en su historia de desarrollo a lo largo de la vida las mismas que son personales, familiares o médicas. Una vez que se tiene esta información como equipo docente hay que empezar a ver posibles soluciones o apoyos que aporten al beneficio de las necesidades que tiene el niño. Las mismas que deben ser analizadas y fundamentadas con diferentes instrumentos, los mismos que se han de haber aplicado o están por ser utilizados en el proceso de inclusión.
- Como segundo paso se tiene la injerencia que puede y debe realizar la institución educativa, creando un plan de acciones a corto y largo plazo con objetivos en beneficio de aportar al desarrollo del estudiante, en el mismo que se deben detallar los responsables en las diferentes actividades y realizar un seguimiento a lo largo del proceso para evaluar que el plan se esté empleando o si se requiera de cambios de acuerdo de los resultados de cada análisis, siempre verificando que los beneficiados y encargados responsables estén en coherencia con las actividades, Además hay que realizar un informe con los avances o mejorar de acuerdo a los resultados.

- Finalmente hay que revisar que el proceso de diagnóstico enfatice un trabajo coherente de las acciones que se han pensado realizar en conjunto con todo el equipo de apoyo educativo.

También Moliner (2020) plantea un Modelo participativo para la inclusión escolar que consta de los siguientes pasos:

1.- Un liderazgo inclusivo de carácter regulador por parte de la dirección escolar

La dirección de las escuelas es un elemento clave para el desarrollo del proyecto inclusivo y desde un liderazgo efectivo puede asumir funciones específicas para promover la movilización del conocimiento sobre educación inclusiva, al tiempo que vela por la coherencia del desarrollo práctico del proyecto con sus objetivos inclusivos. Una de las condiciones favorables que establece el modelo es un liderazgo inclusivo de carácter regulador por parte de la dirección escolar.

2.- Una postura emancipadora por parte del investigador-práctico

En todas las etapas de cambio, aunque en la primera en particular, hay un cuestionamiento de las rutinas, de las formas no escritas, pero bien aprendidas de hacer escuela, hay desequilibrios, desacuerdos, conflictos... pero esta es la vida de la escuela. Y es sobre todo en esta primera etapa que la escuela y sus actores necesitan sentir el apoyo de alguna figura que acompañe el proceso y recurren muchas veces a investigadores del ámbito universitario.

3.- Una formación del profesorado más próxima a las necesidades de los centros por parte de los asesores externos de los centros de formación

Los centros de formación del profesorado ofrecen distintos modelos de acciones formativas sobre educación inclusiva. Los asesores, conscientes de su rol como asesores pedagógicos, buscan ampliar los contextos y colectivos a los que se dirige la formación en inclusión. Algunas estrategias que favorecen la movilización del conocimiento y la implicación de los profesionales pasan por favorecer la formación en el propio centro, los intercambios de experiencias o los seminarios de reflexión. Para superar barreras normativas y actitudinales los asesores han de plantearse actuaciones más acordes con la propia naturaleza de la inclusión educativa poniendo en valor su carácter procesual y participativo.

4.- Favorecer la participación comunitaria

Transformar las escuelas en centros inclusivos significa abrir caminos, a los padres de familia, los vecinos del barrio, las puertas por las que la vida entra en el centro. Este elemento del modelo aborda un gran desafío... ¿cómo hacer de las escuelas lugares de decisión y lugares con autonomía para decidir qué educación quiere la comunidad para sus niños y jóvenes? Es un ejemplo de la posibilidad de cambio a través del trabajo conjunto de los profesionales de la escuela, pero... ¿cómo podemos fomentar la participación de todos los actores de la comunidad? ¿Cómo podemos expandir el territorio? ¿Cómo construir nuevos espacios en los que todos, profesorado, familias y alumnado formen parte de un proyecto común de cambios juntos, como una verdadera comunidad de aprendizaje?

5.- Un análisis crítico de prácticas de aula para transformarlas poniendo el bienestar y el aprendizaje del alumnado en el punto de mira

Las prácticas de aula concretan las acciones que un docente dispone para que todos los niños y niñas aprendan, participen y se sientan parte del grupo, en igualdad de condiciones y sin excepción.

6.- El trabajo colaborativo por parte del equipo de apoyo a la inclusión

En todas las escuelas existe un equipo especializado de apoyo a la inclusión, configurado por el/la maestro/a de pedagogía terapéutica y el/la maestro/a de audición y lenguaje, y coordinado por la figura del orientador/a. El apoyo, entendido desde la corresponsabilidad educativa, se extiende a los miembros de la comunidad y desde esta premisa, el trabajo colaborativo se constituye en un elemento fundamental desde el construir la escuela inclusiva. El apoyo psicopedagógico que tradicionalmente recae sobre la figura del orientador/a se abre al compromiso compartido del conjunto de profesionales del centro donde el bienestar educativo de todo el alumnado es responsabilidad de todos. Ello exige la construcción de un rol ampliado de la orientación en el marco de la escuela inclusiva.

### 3.4 La familia, el docente y el equipo interdisciplinario en la inclusión educativa

Los equipos de familias han observado una gran resistencia voluntaria o no a trabajar con las diferencias en el aula, sobre todo si está ligada a la discapacidad, y la

sensación que han tenido es que la reacción inmediata fue percibirla como una amenaza que altera la supuesta normalidad, es probable que en esas circunstancias lo que se exterioriza son las creencias y los prejuicios que circula en las instituciones educativas acerca de la condición del “discapacitado” de la relación pedagógica y de lo que la escuela representa (Cinquegrani, 2022).

De tal modo, que no es un tema de aceptación de la “discapacidad” por parte de las familias, sino todo lo contrario; lo que ellas no aceptan es el menosprecio social hacia sus hijos e hijas. La demanda de reconocimiento de la humanidad de las personas con discapacidad sin anteponer ninguna condición o diagnóstico está muy presente en los relatos y constituye una clara manifestación de rechazo a la infravaloración de este colectivo por cuanto sus vidas no se valoran de la misma manera que el resto (Cinquegrani, 2022, p. 160).

La UNESCO (2020) refiere sobre la familia frente a la inclusión educativa concierne a que:

- Los padres impulsan la educación inclusiva pero también se resisten a ella
- La elección por parte de los padres incide en la inclusión y la segregación
- Los padres de niños con discapacidad suelen encontrarse en una situación angustiosa

El papel del docente inclusivo según la UNESCO (2020) el papel del docente inclusivo es que:

- Los profesionales del campo educativo deben tener la capacidad de poder transmitir conocimientos a todos los discentes.
- El desconocimiento provoca que exista prácticas pedagógicas erróneas en la educación inclusiva.
- Aunque es responsabilidad del docente emplear los conocimientos, se necesita de condiciones y apoyos que pueden proporcionar los otros profesionales de una institución.
- Es necesario que en un ambiente inclusivo el docente no se encuentre solo, sino que tenga un apoyo profesional de más educadores que promuevan la inducción de estudiantes con necesidades específicas o especiales.
- La diversidad de docentes suele ir a la zaga de la diversidad de la población

El papel del equipo interdisciplinario inclusivo tiene que ver con la coherencia interna que circule dentro de ellos, es decir, con la impronta ética que sostenga sus prácticas. Ningún abordaje interdisciplinario debe desplegarse desde un supuesto hacer en los supuestos teóricos de los profesionales de un equipo, sino desde el eje de cada historia singular que se asista (Rocha, 2022).

## 4. Materiales y metodología

---

En el siguiente trabajo de titulación se realizó una investigación cualitativa, en el cual se efectuó un diagnóstico del proceso de inclusión educativa en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón con el propósito de percibir y experimentar fenómenos de su alrededor, profundizando sus puntos de vista, interpretaciones y significados.

El alcance de este trabajo de investigación se basó en la metodología descriptiva, puesto a qué se describió el proceso de diagnóstico de inclusión educativa de los alumnos con discapacidad de la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón, con la finalidad de brindar conocimientos y saberes a toda la población institucional en relación a la inclusión educativa.

Para lo cual, el diseño de investigación fue una investigación-acción, ya que no se maniobró ninguna variable sino más bien se observaron los fenómenos que fueron analizados y descritos. Esto se realizó mediante la recopilación y análisis de los resultados que se obtuvo a través de los cuestionarios aplicados con la finalidad de promover estrategias metodológicas, plan de trabajo con el objetivo para que se brinde una educación de excelencia.

Como población se consideró a 175 estudiantes matriculados en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón, de los cuales solamente dos estudiantes cuentan con un diagnóstico definido: Discapacidad Intelectual y TDAH, existen casos con posible Trastornos de lenguaje y Aprendizaje lento, pero no cuentan con un diagnóstico o una valoración. Además, está conformada por 175 padres de familia o representantes legales, 1 directivo y 11 docentes distribuidos en los diferentes niveles educativos. Por lo que se seleccionó como muestra de manera no probabilística y por conveniencia a dos estudiantes con NEE que están matriculados en sexto y séptimo de básica y 28 estudiantes de EGB, 30 padres de familia o representantes legales, 11 docentes y 1 directivo.

Las técnicas que se utilizaron son la entrevista, observación y cuestionario INDEX que permiten obtener resultado y seguir un análisis de inclusión educativa que son los siguientes:

- **Cuestionario Indicadores** se aplica a docentes, directivos, padres de familia o tutores, niño/joven u otro miembro.
- **Cuestionario El Centro Escolar de mi Hijo** se aplica a padres de familia que tengan una discapacidad y a tutores.
- **Cuestionario Mi Centro Escolar** los participantes son los estudiantes con y sin discapacidad.
- **Cuestionario Mi Colegio** es para todos los estudiantes con y sin discapacidad.
- **La Comunidad** se realiza mediante entrevistas a entidades cerca de la institución y a la comunidad.



## 5. Resultados y discusión

Luego de la aplicación de los cuestionarios INDEX clasificado en dimensión A, B y C y el Focus Group sobre el proceso de inclusión educativa, se obtiene los siguientes resultados:

**Dimensión A “Crear Culturas Inclusivas”** que trata sobre la inclusión educativa dentro de una institución que va desde cómo se va construyendo una comunidad educativa, cuáles son las acciones que realiza con valores inclusivos. La misma que se divide en: A1 Construyendo Comunidad y A2 Estableciendo Valores Inclusivos. Destacando los siguientes resultados que se presentan en la tabla:

**Tabla 1**

*Instrumento 1 aplicado a docentes, directivos, estudiantes, representantes legales y padres de familia.*

<b>DIMENSIÓN A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS</b>		
<b>A1. Construyendo Comunidad</b>		
<b>A2. Estableciendo valores inclusivos</b>		
<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Necesito más información	7	0
De acuerdo	1257	62
En desacuerdo	116	8
Ni en acuerdo, ni desacuerdo	597	30
<b>TOTAL</b>	<b>2022</b>	<b>100</b>

Nota: Los instrumentos fueron aplicados a docentes, directivos, padres de familia y a estudiantes con discapacidad y sin discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Medardo Neira Garzón” en el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad.

Según los resultados obtenidos en la dimensión A “Crear Culturas Inclusivas” refleja que existe el puntaje de 1.257 como “de acuerdo”, siendo la mayoría, mientras que en la minoría el puntaje denomina “en desacuerdo”. Por consiguiente, los PD 1-12 manifiestan que todos los estudiantes son bienvenidos a la institución, sintiéndose

cómodos en la misma y siendo parte de la comunidad. Del mismo modo, los PD5, PD7, PD9 refieren que les gusta la organización de la institución educativa, sin embargo, algunos PD3, PD4, PD10, PD12 indican que es importante implementar capacitaciones con temas relacionados a la inclusión educativa. Además, los PF señalan que sus hijos e hijas han aprendido la importancia de cuidar el medio ambiente en el centro escolar y lo replican en el entorno que les rodea, también les gustan los valores que inculcan en la escuela, pero que les gustaría que se realice acciones de prevención ante el bullying a sus hijos e hijas.

**Focus Group** aborda la participación de la institución educativa con las entidades de la comunidad de manera directa o indirecta con el siguiente resultado en la tabla:

**Tabla 2**

*Instrumento 5 aplicado a autoridades y Entidades de la Comunidad*

<b>FOCUS GROUP: DIMENSIÓN A: CREAR CULTURAS INCLUSIVAS</b>
1. La institución educativa colabora con las actividades sociales, culturales, deportivas, salud, seguridad, ocio y tiempo libre otras que realiza la comunidad.
Si, en actividades culturales, sociales, deportivas, campañas de salud, talleres de capacitación y vacunación de una manera continua.

Nota: El instrumento 5 que se aplicó al directivo con relación a la participación de entidades cercanas al sector de la Escuela de Educación Básica “Medardo Neira Garzón” en el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad.

Como resultado, la PD1 de la institución, manifiesta que: *“si participan en actividades culturales, sociales, deportivas, campañas de salud, talleres de capacitación y vacunación de una manera continua”*.

**Dimensión B “Estableciendo Políticas Inclusivas”** aborda la participación que desarrolla la institución en las diferentes actividades escolares ya sea para los docentes, estudiantes o padres de familia. Dividiéndose en: B1 Desarrollando una escuela para todos y B2 Organizando el apoyo a la diversidad, destaca en la tabla los siguientes resultados:

**Tabla 3**

*Instrumento 2 aplicado a docentes, directivos, estudiantes, representantes legales y padres de familia.*

<b>DIMENSIÓN B: ESTABLECIENDO POLITICAS INCLUSIVAS</b>		
<b>B1: Desarrollando un centro escolar para todos</b>		
<b>B2: Organizando el apoyo a la diversidad</b>		
<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Necesito más información	9	1
De acuerdo	502	54
En desacuerdo	107	12
Ni en acuerdo, ni desacuerdo	306	33
<b>TOTAL</b>	<b>924</b>	<b>100</b>

Nota: Los instrumentos fueron aplicados a docentes, directivos, padres de familia y a estudiantes con discapacidad y sin discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Medardo Neira Garzón” en el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad.

Mediante los resultados obtenidos demuestra que el puntaje es de 502 como “de acuerdo” siendo una mayoría, mientras que en una minoría están “en desacuerdo”. De modo que, los PD 1-12, consideran que las actividades de desarrollo profesional responden a la diversidad, además los PF asienten que sus hijos e hijas han aprendido la importancia de cuidar el medio ambiente en el centro escolar y lo replican en el entorno que les rodea, también les gustan los valores que inculcan en la escuela, pero que les gustaría que se realice acciones de prevención ante el bullying a sus hijos e hijas. No obstante, los EEB y EEC se enfocan en la estructura que les gusta y no les gusta de la institución y que se debería mejorar la relación docente- estudiante.

**Focus Group** trata sobre las políticas de vinculación en la comunidad y la creación de redes de apoyo para mejorar la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad que se presenta en la tabla con los siguientes resultados:

**Tabla 4**

*Instrumento 5 aplicado a autoridades y Entidades de la Comunidad*

**DIMENSIÓN B: ESTABLECIENDO POLÍTICAS INCLUSIVAS**

2. La institución educativa forma parte de algún proyecto de vinculación con la comunidad.

Si, con el Subcentro de Salud Carlos Elizalde y el Gad parroquial de baños, dichas entidades nos brindan apoyo para mejorar y cuidar el bienestar de cada uno de los estudiantes.

3. La institución educativa fomenta la creación de redes de apoyo para mejorar la convivencia y el aprendizaje de los estudiantes con discapacidad.

Si, trabajamos juntamente con sicólogos de una fundación, aparte de la institución, uniéndonos a reuniones con los docentes a través de la plataforma zoom, donde compartimos estrategias metodológicas, técnicas de aprendizaje con el fin de mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes, además cada docente trabaja de manera personalizada con cada estudiante con discapacidad

Nota: El instrumento 5 que se aplicó al directivo con relación a la participación de entidades cercanas al sector de la Escuela de Educación Básica “Medardo Neira Garzón” en el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad.

Dando como resultado que, respecto a la vinculación con la comunidad, la PD1 de la institución, refiere como ejemplo que: *“Si, con el Subcentro de Salud Carlos Elizalde y el Gad parroquial de Baños, dichas entidades nos brindan apoyo para mejorar y cuidar el bienestar de cada uno de los estudiantes”*. En referencia a las redes de apoyo con la comunidad, la PD1 indica que: *“Si, trabajamos juntamente con sicólogos de una fundación, aparte de la institución, uniéndonos a reuniones con los docentes a través de la plataforma zoom, donde compartimos estrategias metodológicas, técnicas de aprendizaje con el fin de mejorar el aprendizaje de nuestros estudiantes, además cada docente trabaja de manera personalizada con cada estudiante con discapacidad”*.

**Dimensión C “Desarrollar prácticas inclusivas”** refiere como el currículo se relaciona con las actividades de la vida cotidiana y los contenidos de las asignaturas, los docentes y el equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración para atender cada necesidad individual del estudiante y evaluaciones se centran en los logros. Dividiéndose en: C1 Construyendo un currículo para todos y C2 Orquestando el aprendizaje, reflejando los siguientes resultados en la tabla:

**Tabla 5**

*Instrumento 2 aplicado a docentes, directivos, estudiantes, representantes legales y padres de familia.*

<b>DIMENSIÓN C: DESARROLLAR PRACTICAS INCLUSIVAS</b>		
<b>C1: Construyendo un currículo para todos</b>		
<b>C2: Orquestando el aprendizaje</b>		
<b>RESPUESTAS</b>	<b>N.º</b>	<b>%</b>
Necesito más información	11	1
De acuerdo	570	65
En desacuerdo	61	7
Ni en acuerdo, ni desacuerdo	237	27
<b>TOTAL</b>	<b>879</b>	<b>100</b>

Nota: Los instrumentos fueron aplicados a docentes, directivos, padres de familia y a estudiantes con discapacidad y sin discapacidad de la Escuela de Educación Básica “Medardo Neira Garzón” en el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad.

Los resultados declaran que el puntaje es de 570 como “de acuerdo” siendo la mayoría, a diferencia de la minoría que está “en desacuerdo”. Como expresan los encuestados que las actividades de aprendizaje son planificadas considerando a todos los estudiantes, ya que las clases permiten la comprensión de los distintos contenidos impartidos y a la vez fomenta que entre compañeros comportan sus conocimientos, así mismo, cuando llegan a sus domicilios los alumnos pueden realizar las tareas escolares sin mayor dificultad, también, los EEB y EEC indican que el aprendizaje está basado en el esfuerzo que realizan, más no en los resultados de notas y calificaciones. Mientras que los PF y EEC solicitan la implementación de Bachillerato General Unificado “BGU” con la finalidad de culminar sus estudios en la misma Institución Educativa.

**Focus Group** explica el desarrollo de prácticas inclusivas con la realización de actividades de sensibilización a la comunidad sobre discapacidad, con los siguientes resultados en la tabla:

**Tabla 6**

*Instrumento 5 aplicado a autoridades y Entidades de la Comunidad***DIMENSIÓN C: DESARROLLAR PRÁCTICAS INCLUSIVAS**

4. La institución ofrece actividades sensibilización a la comunidad en el tema de la discapacidad

Si, realizamos charlas a los estudiantes y padres de familia, abordando temas de respeto, valores y discriminación.

Nota: El instrumento 5 que se aplicó al directivo con relación a la participación de entidades cercanas al sector de la Escuela de Educación Básica “Medardo Neira Garzón” en el diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad.

El resultado en relación a las actividades de sensibilización en la comunidad frente a la discapacidad la PDI de la institución, narra: *“Si, realizamos charlas a los estudiantes y padres de familia, abordando temas de respeto, valores y discriminación”, no obstante, no se expresa que tratan de sensibilización con la comunidad.*

Una vez que se ha declarado los resultados se comienza a realizar la discusión de las dimensiones de inclusión educativa que se explicaron anteriormente.

El principio fundamental del enfoque de la inclusión educativa es que todos los estudiantes tengan acceso a la educación como un derecho fundamental, según Sánchez (2018), pero no significa que solo se encuentre dentro de una institución, sino que una vez que han ingresado a una escuela, las necesidades educativas sean trabajadas como lo refieren Molina (2015) y Pérez (2011) que al acoger alumnos con necesidades educativas especiales, hay que emplear las actuales disposiciones, con la responsabilidad de planificar con metodologías, técnicas y evaluaciones particulares que posiblemente sea dirigido a uno o pocos estudiantes, pero que requiere esfuerzo para que todos posean un proceso de enseñanza - aprendizaje desde la diversidad. Puesto que la UNESCO (2020) considera que la inclusión en la educación debe ser abordada y explicada con precautela impulsando los logros académicos de cada estudiante basados en factores de desarrollo social y psicológico, subiendo la autoestima y que entre pares exista una comprensión para entender al otro con aceptación.

Por cuanto, a la caracterización en la cultura inclusiva dentro de la institución educativa, todos los estudiantes son bienvenidos, sintiéndose cómodos con toda la comunidad que se relaciona con la explicación de Ortiz (2018) y Ainscow (2018) que

cualquier institución educativa tiene la obligación de dar la bienvenida a todas las personas sin considerar aspectos físicos, intelectuales, sociales, emocionales, lingüísticas o cualquier otra que se pueda presentar. En efecto, los estudiantes y padres de familia consideran estar conformes con los valores que les inculcan, lo que concuerda con lo que emite Moliner (2020) que, aunque es un proceso lento implica transformaciones profundas de cultura escolar (creencias, principios y valores).

Pero la falta de capacitación remite que la comunidad no lleve una cultura inclusiva en su totalidad, lo que acrecienta el bullying entre compañeros puesto que la UNESCO (2020) indica que el acoso y la violencia causa exclusión, por ello Lalama (2018) y Calle (2021) refieren que es importante educar para lograr igualdad, transformación e inclusión, aquí el docente debe tener precautela de no impartir la enseñanza sin discriminación para generar un ambiente de respeto y tolerancia entre los estudiantes. De modo que, la capacitación sobre la inclusión educativa es necesaria, como por ejemplo la UNESCO (2021) es una organización que brinda asesoramiento de políticas y normativas con directrices sobre la inclusión del alumnado con discapacidad, la cual puede convertirse en un referente para llevar a la práctica.

Las políticas que la institución aplica infieren en el desarrollo profesional y organizativo que responde a la diversidad que garantiza la legislación de la Declaración de Derechos Humanos (1948); Ministerio de Educación Cultural y Artística (2006); Constitución de la República del Ecuador (2008); Ley Orgánica de Educación Intercultural (2011); MINEDUC (2013) generando espacios de oportunidades de igualdad, no solo a la discapacidad sino de comunidades, pueblos y estudiantes con necesidades educativas especiales. Aunque la Unidad de Apoyo a la Inclusión (UDAI) será parte fundamental del proceso a la inclusión, no es solo responsabilidad de está sino de toda la comunidad educativa.

No obstante, la solicitud de mejorar la relación entre docente y estudiante implica que no está siendo en su totalidad una inclusión educativa, destacándose que los alumnos se basan en la estructura de la escuela más no en la práctica inclusiva diaria.

Las planificaciones consideran a todos los estudiantes y que el aprendizaje es cooperativo entre compañeros que hay que recordar lo que explica Sánchez (2018) y Rocha (2022) que el paradigma de la diversidad ha ido cambiando por lo que se encontrara estudiantes que tengan discapacidad, afecciones o síndromes que lleva a la

misión de buscar nuevas formas de enseñanza porque nos encontraremos con cada caso singular que debemos actuar con responsabilidad.

Se vuelve fundamental llevar una participación activa, directa o indirecta con la comunidad porque los estudiantes disfrutaran de actividades sociales, culturales, deportivas, entre otras. Como cuando se genera la vinculación de políticas de inclusión con la salud que aporta el bienestar de los estudiantes, y crea redes de apoyo con la psicología para compartir estrategias metodológicas. Pero Boggino (2021) explica que no basta con formular un marco conceptual reducido a la accesibilidad universal; hay que generar políticas y proyectos institucionales que permitan la instrumentación de diseños específicos para que la accesibilidad sea posible.

No obstante, la falta de sensibilización a la comunidad sobre discapacidad permite que la misma no incluya a todos en las actividades porque en una comunidad educativa la familia puede presentar resistencia frente a las diferencias, con creencias y prejuicios que están en una institución educativa que según Cinquegrani (2022) no se trata de una aceptación de la “discapacidad” sino la discriminación de rechazo a la infravaloración de este colectivo por cuanto sus vidas no se valoran de la misma manera que el resto.

Por consiguiente, surge el papel importante del docente inclusivo que según la UNESCO (2020) todos los docentes deben estar preparados para una educación con inclusión, una falta de preparación genera lagunas pedagógicas, los docentes requieren apoyo que facilite la incorporación de los estudiantes. Y que el equipo interdisciplinario como manifiesta Rocha (2022) tiene que trabajar basándose en un eje de conocer cada historia singular que se asista y generar una práctica inclusiva.



## 6. Conclusiones

---

La inclusión educativa es un referente importante para que todas las personas puedan ejercer el derecho a una educación de calidad y calidez que permitan las mismas oportunidades evitando en su totalidad la discriminación por diferentes factores como: la etnia, cultura, tradiciones, vestimenta, nacionalidad, entre otras porque en este modelo se debe realizar actividades que favorezca a la diversidad.

Las políticas que ha establecido la institución educativa determinan que todas las personas son bienvenidas y que las mismas se sienten conformes frente a las actividades que realizan.

La cultura inclusiva dentro del centro emite valores culturales inclusivos por parte de los docentes hacia los estudiantes y padres de familia, sin embargo, varios profesionales refieren que es necesaria la capacitación sobre inclusión educativa para que luego sea transmitida hacia todos, de modo que los estudiantes no consideren solo una infraestructura escolar, sino todo un conjunto que lleva una cultura de inclusión.

Las prácticas educativas de inclusión determinan que los docentes planifican las actividades considerando las necesidades de todos los estudiantes que permiten que las temáticas de estudio sean adquiridas, es así que en las evaluaciones de aprendizaje, los docentes se basan en el esfuerzo que realiza cada estudiante y no en los resultados de notas o calificaciones, fomentando un aprendizaje cooperativo entre pares, pero los padres de familia admiten que es necesario la prevención del bullying y solicitan que se implemente el Bachillerato General Unificado con la finalidad de que sus hijos e hijas culminen los estudios, ya que se convierte en una serie de trámites volver a insertar a sus representados en otra escuela.

Y finalmente, con respecto a la participación y vinculación de la comunidad con la escuela, refiere una contribución activa en los diferentes actos sociales y culturales, así como la obtención de redes de apoyo que beneficia el aprendizaje y salud de los estudiantes, pero la sensibilización sobre la discapacidad en la comunidad es poca o nula, lo que implica que exista un desconocimiento.

## Referencias

---

- Acuerdo N° 0295 - 13 de 2013 Ministerio de Educación [MINEDUC]. Normativa referente a la atención a los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación ordinaria o en instituciones educativas especializadas. 15 de agosto de 2013.
- ACNUR. (2008). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: [https://www.acnur.org/es-es/publications/pub\\_prot/5b6cb1524/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.html?gclid=EAIaIQobChMIg9rEkqCi\\_gIVNQdMCh01pAeHEAA YASAAEgJai\\_D\\_BwE](https://www.acnur.org/es-es/publications/pub_prot/5b6cb1524/convencion-sobre-los-derechos-de-las-personas-con-discapacidad.html?gclid=EAIaIQobChMIg9rEkqCi_gIVNQdMCh01pAeHEAA YASAAEgJai_D_BwE)
- Ainscow, M. (2018). *Documento de discusión preparado para el Foro Internacional sobre Inclusión y Equidad en la Educación "Todas y todos los estudiantes cuentan", 25 años de la Declaración de Salamanca de la UNESCO Crear sistemas educativos inclusivos y educativos*. Reino Unido: Universidad de Manchester.
- Ayala, L., Tene, B., y Coronel, M. (2019). El derecho de las personas con discapacidad a la accesibilidad de bienes y servicios en toda obra pública o privada en la ciudad de Riobamba. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 6, 881-901. <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1771/1023#:~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20tienen,inherentes%20a%20todo%20ser%20humano.>
- Badillo, M., y Lanás, S. (2015). *"Análisis de la efectividad del marco legal de la inclusión educativa en el primer año de Educación General Básica. Estudio de Caso"*. [Tesis de maestría, Pontificia Universidad Católica del Ecuador]. Repositorio de la Universidad Católica del Ecuador. <http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/9172/Tesis%20.pdf?sequence=1>

- Boggino, N. (2021). *¿Inclusión o accesibilidad educativa para tod@s?: pensar una escuela que no excluya. Análisis de casos..* Homo Sapiens Ediciones.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/177040?page=32>
- Calle, T. (2021). La educación inclusiva en Ecuador Aplicabilidad durante la virtualidad en el nivel inicial. *Orientación y Sociedad Revista Internacional e Interdisciplinaria de Orientación Vocacional Ocupacional*, 21(1), 1-24.  
<https://revistas.unlp.edu.ar/OrientacionYSociedad/article/view/12363>
- Cinquegrani, M. A. (2022). *Entre la resistencia, el amor y la esperanza: familias, discapacidad y educación inclusiva.* Buenos Aires, 2006-2017.: 1 Editorial Biblos.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/216368?page=129>
- Constitución de la República del Ecuador [Const]. Art. 47. 20 de octubre de 2008 (Ecuador) [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf)
- Declaración Universal de Derechos Humanos [DUDH]. (10 de diciembre de 1948). *Adapta y proclama por la Asamblea general en su resolución 217. A (III).*  
<https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights#:~:text=Elaborada%20por%20representantes%20de%20todas,todos%20os%20pueblos%20y%20naciones.>
- Fundación Magdalena Moriche. (15 de marzo de 2021). *Inteligencia límite.org.*  
 CONTEXTUALIZANDO LA INTELIGENCIA LÍMITE. CONCEPTO Y TIPOS DE DISCAPACIDAD INTELECTUAL:  
[https://inteligencialimite.org/2021/03/15/discapacidad-intelectual-concepto-y-tipos/?gclid=EAIaIQobChMI0YaslaSi\\_gIVhSazAB27vg0oEAAAYASAAEgJTxPD\\_BwE](https://inteligencialimite.org/2021/03/15/discapacidad-intelectual-concepto-y-tipos/?gclid=EAIaIQobChMI0YaslaSi_gIVhSazAB27vg0oEAAAYASAAEgJTxPD_BwE)
- Lalama, A. d. (2018). INCLUSIÓN EDUCATIVA: ¿QUIMERA O REALIDAD?  
*Conrado*, 14(62), 134-138.  
[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1990-86442018000200022&lng=es&tlng=es.](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1990-86442018000200022&lng=es&tlng=es)
- Ley Orgánica de Discapacidades. (2012, 25 de septiembre). Suplemento - Registro Oficial N° 796. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Ley Orgánica de Educación Intercultural 2011. (2011, 31 de marzo). Segundo Suplemento -- Registro Oficial N° 417).  
[https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011\\_leyeducacionintercultural\\_ecu.pdf](https://oig.cepal.org/sites/default/files/2011_leyeducacionintercultural_ecu.pdf)

- López, J., Maurera, S., Serrano, V., y Yaguana, Y. (2021). La inclusión educativa en la escuela ecuatoriana, una reflexión desde lo normativo hasta la experiencia escolar. *Revista Cognosis*, 6(1), 65-80.  
<https://revistas.utm.edu.ec/index.php/Cognosis/article/view/3398/3316>
- Martínez, E. (11 de julio de 2016). *De la integración a la inclusión: breve historia de la Escuela inclusiva*. Centro Universitario Internacional de Barcelona [UNIBA].  
<https://www.unibarcelona.com/int/actualidad/educacion/educacion-especial>
- Ministerio de Educación. (28 de agosto de 2022). *Escuelas inclusivas*.  
<https://educacion.gob.ec/escuelas-inclusivas/>
- Ministerio de Educación. (11 de abril de 2023). *Educación Especializada e Inclusiva*.  
Ministerio de Educación: <https://educacion.gob.ec/educacion-especial-inclusiva/>
- Ministerio de Educación Cultural y Artística. (2006). Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015.
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Modelo Nacional de gestión y atención para estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad de las instituciones de educación especializadas*.  
<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/07/Modelo-IEE.pdf>
- Molina, M. (2015). Educación Inclusiva. *Revista de investigación, análisis y opinión*, 3-4. <https://www.revistarupturas.com/la-realidad-de-la-educacion-inclusiva-en-el-ecuador.html>
- Moliner, O. (2020). *Acompañar la inclusión escolar*. DYkinson.
- Organización de las Naciones Unidas [ONU] (2015). *Objetivos de desarrollo sostenible*. Naciones Unidas: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Ortiz Jiménez, L. (2018). Atención socioeducativa a personas con discapacidad y/o dependencia.. Ediciones Octaedro, S.L.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/116814?page=51>
- Pérez, E. (2011). *Educación inclusiva y las comunidades de aprendizaje como alternativa a la escuela tradicional*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

- Ramírez, W. (2017). La inclusión: una historia de exclusión en el proceso de enseñanza-aprendizaje. *Cuadernos del Lingüística Hispánica* (30), 211-230.  
doi:<http://dx.doi.org/10.19053/0121053X.n30.0.6195>
- Ríos, I. (2020). *El concepto de inclusión en políticas educativas en el Ecuador en el período 1996- 2016*. [Tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar]. Repositorio de la Universidad Andina Simón Bolívar.  
<https://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/7462/1/T3259-MIE-R%C3%ADos-EI%20concepto.pdf>
- Rocha, M. (2022). *La convivencia como base de la "inclusión" escolar. Lo social como punto de fuga entre lo educativo y lo terapéutico*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/218330?page=119>
- Sánchez Romero, C. (2018). *La inclusión educativa como proceso en contextos socioeducativas*. Madrid: UNED - Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
<https://bibliotecas.ups.edu.ec:3488/es/ereader/bibliotecaups/187714?page=16>
- UNESCO. (1990). Educación de niños y jóvenes con discapacidades: principios y práctica. *Proyecto Principal de educación en América Latina y el Caribe* (23), 27-39. [https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000095511\\_spa](https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000095511_spa)
- UNESCO. (2020). *Resumen del Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020: Inclusión y educación sin excepción*. París: UNESCO.  
[https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000374817&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_353a38c0-b5cc-4f02-aebb-36c97e0bcc40%3F\\_%3D374817spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000374817/PDF/374817spa.pdf#p288](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000374817&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_353a38c0-b5cc-4f02-aebb-36c97e0bcc40%3F_%3D374817spa.pdf&locale=es&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000374817/PDF/374817spa.pdf#p288)
- UNESCO. (2021). *Acceso para las personas con discapacidad*. UNESCO:  
<https://es.unesco.org/themes/acceso-personas-discapacidad#:~:text=La%20UNESCO%20considera%20fundamental%20crear,los%20derechos%20de%20las%20personas>
- Vicepresidencia de la República. (2011). *Módulo I Educación inclusiva y especial*. Quito: Editorial Ecuador. [https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo\\_Trabajo\\_EI.pdf](https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/07/Modulo_Trabajo_EI.pdf)

# Anexos

## Anexo A

### FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título de la investigación:** *Diagnóstico del proceso de inclusión educativa de personas con discapacidad en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón perteneciente a la ciudad de Cuenca.*

Datos del equipo de investigación:

Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Byron Antonio Cajamarca Gómez	0105664627	Universidad Politécnica Salesiana

Objetivo del estudio
<p>Analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón perteneciente a la ciudad de Cuenca.</p> <p>Identificar las Políticas establecidas que establece la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón para la atención de personas con discapacidad.</p> <p>Describir las prácticas educativas que realiza la institución educativa Medardo Neira Garzón en el contexto escolar que impulsan el aprendizaje de las personas con discapacidad.</p> <p>Caracterizar la cultura inclusiva de la institución educativa Medardo Neira Garzón que fomenta la participación y el aprendizaje de las personas con discapacidad.</p>
Descripción de los procedimientos
<p>Cada participante será evaluado a través de la aplicación de diferentes encuestas, denominadas Instrumento 1. Cuestionario: “Marco de planificación”: se aplicará a docentes y directivos, este cuestionario permitirá identificar las barreras para el aprendizaje, la participación y qué recursos hay que movilizar para superarlos.</p> <p>Instrumento 2. Cuestionario: “Indicadores”: se aplicará al grupo anterior descrito y adicionalmente a los padres de familia de estudiantes que poseen algún tipo de discapacidad. Instrumento 3. Cuestionario: “El centro escolar de mi hijo” dirigido a los padres de familia en general, para identificar los valores inclusivos que fomenta la institución educativa. Instrumento 4. Cuestionario: “Mi centro escolar” dirigido a la población estudiantil. Instrumento 5. Cuestionario: “Mi colegio” dirigido a la población estudiantil, para identificar como se siente en la institución. Instrumento 6. Cuestionario: “La comunidad” dirigido a miembros de la comunidad en donde se encuentra la institución educativa para determinar el impacto que esta tiene. Los resultados de estas pruebas serán utilizados para analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad y brindar una socialización general al personal de la institución. Posteriormente los resultados serán utilizados para repensar en ofrecer mejores alternativas de intervención y capacitación al personal docente y administrativo de los establecimientos educativos participantes. Así mismo, los datos obtenidos de estas pruebas serán utilizados para la elaboración final del informe de investigación con el fin de comunicar a la comunidad universitaria sobre nuestros hallazgos.</p>
Riesgos y beneficios
<p>Las pruebas que serán aplicadas durante el estudio, no incurren en ningún tipo de riesgo que pudiera afectar la salud física o mental de su representado/a; o de su persona (directivos, docentes y padres). La propuesta de esta investigación busca únicamente analizar el proceso de inclusión educativa de las personas con discapacidad en la Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón perteneciente a la ciudad de Cuenca.</p>
Derechos de los participantes:

Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar o autorizar la participación de su (s) representados en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted, o para su(s) representados;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

#### Información de contacto

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor comuníquese al siguiente teléfono 0967527870, Byron Cajamarca o envíe un correo electrónico [byron94cajamarca@gmail.com](mailto:byron94cajamarca@gmail.com)

#### Consentimiento informado:

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente autorizar la participación de mi(s) representado/a(s), en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a participante

\_\_\_\_\_  
Firma del/a participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del representante *(si aplica)*

\_\_\_\_\_  
Firma del testigo

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Firma del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Fecha



**Datos del carnet:**

Tipo de discapacidad: \_\_\_\_\_ Porcentaje: \_\_\_\_\_



## Anexo B

# CUESTIONARIO 1. INDICADORES

Por favor, marque las casillas que describa mejor su implicación con el centro escolar:

Docente  
  Ayudante de Aula/profesor de apoyo  
  Asistente  
  Directivo  
  Niño o joven  
 padre/tutor  
  otro miembro del equipo (especificar) \_\_\_\_\_

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

De acuerdo  
 Ni de acuerdo  
 ni en desacuerdo  
 En desacuerdo  
 Necesito más  
 información

Dimensión A - Creando culturas inclusivas					
A1: Constituyendo comunidad	1	Toda la gente que llega a este centro es bienvenida.			
	2	El equipo educativo coopera entre sí.			
	3	Los estudiantes se ayudan mutuamente.			
	4	El Equipo educativo y los estudiantes se respetan mutuamente.			
	5	El equipo educativo y los padres/tutores colaborarán.			
	6	El equipo educativo y los miembros del consejo escolar del centro trabajan bien juntos.			
	7	El centro escolar es un modelo de ciudadanía democrática.			
	8	El centro escolar fomenta la comprensión de las interconexiones entre las personas de todo el mundo.			
	9	Los adultos y estudiantes son receptivos a la variedad de identidades de género			
	10	El centro escolar y la comunidad local se apoyan entre sí.			
	11	El equipo educativo vincula lo que sucede en el centro escolar con la vida de los estudiantes en el hogar.			
A2: Estableciendo valores inclusivos	1	El centro escolar desarrolla valores inclusivos compartidos.			
	2	El centro escolar fomenta el respeto de todos los derechos humanos.			
	3	El centro escolar fomenta el respeto de la integridad del planeta Tierra.			
	4	La inclusión se entiende como una mayor participación de todos.			
	5	Las expectativas son altas para todos los estudiantes.			
	6	Los estudiantes son valorados por igual.			
	7	El centro escolar rechaza todas las formas de discriminación.			
	8	El centro escolar promueve la convivencia y la resolución pacífica de conflictos.			
	9	El centro escolar anima a los estudiantes y adultos a sentirse bien consigo mismos.			
	10	El centro escolar contribuye a la salud de estudiantes y adultos.			
Dimensión B - Estableciendo políticas inclusivas					
B1: Desarrollando un centro escolar para todos	1	El centro escolar tiene un proceso de desarrollo participativo.			
	2	El centro escolar tiene un enfoque de liderazgo inclusivo.			
	3	Los nombramientos y los ascensos son justos.			
	4	La experiencia del equipo educativo es reconocida y utilizada.			
	5	Se ayuda a todo el equipo educativo a integrarse en el centro escolar.			
	6	El centro escolar trata de admitir a todos los estudiantes de su localidad.			
	7	Se ayuda a todos los estudiantes nuevos a integrarse en el centro escolar.			
	8	Los grupos de enseñanza y aprendizaje se organizan de forma equitativa para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes.			
	9	Los estudiantes están bien preparados para desenvolverse en otros contextos no académicos.			
	10	El centro escolar es físicamente accesible para todas las personas.			
	11	Los edificios y los patios se han diseñado pensando en facilitar la participación de todos			
	12	El centro escolar reduce su huella de carbono y el uso de agua.			
	13	El centro escolar contribuye a la reducción de residuos.			

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

De acuerdo  
Ni de acuerdo  
ni en desacuerdo  
En desacuerdo  
Necesito más  
información

B2: Organizando el apoyo a la diversidad	1	Todas las formas de apoyo están coordinadas.				
	2	Las actividades de desarrollo profesional ayudan al equipo educativo a responder mejor a la diversidad.				
	3	El castellano/euskera/catalán/gallego/valenciano como segunda lengua es un recurso para todo el centro escolar.				
	4	El centro escolar apoya la continuidad de la educación de los estudiantes que están en Centros de protección de menores.				
	5	El centro escolar se asegura de que las políticas sobre "necesidades educativas especiales" se inserten en políticas de inclusión.				
	6	Las normas de conducta están relacionadas con el aprendizaje y desarrollo curricular.				
	7	Se reducen las presiones de exclusión disciplinaria.				
	8	Se reducen las barreras para la asistencia al centro escolar.				
	9	Se busca eliminar el maltrato entre iguales por abuso de poder ("Bullying").				
<b>Dimensión C - Desarrollando prácticas inclusivas</b>						
C1 Construyendo un currículum para todos	1	Los estudiantes exploran los ciclos de producción y consumo de alimentos.				
	2	Los estudiantes investigan la importancia del agua.				
	3	Los estudiantes estudian la ropa y la decoración del cuerpo.				
	4	Los estudiantes investigan sobre la vivienda y el medio urbano.				
	5	Los estudiantes aprenden cómo y por qué la gente se mueve alrededor de su localidad y por el mundo.				
	6	Los estudiantes aprenden acerca de la salud y las relaciones interpersonales.				
	7	Los estudiantes investigan la tierra, el sistema solar y el universo.				
	8	Los estudiantes estudian la vida en la tierra.				
	9	Los estudiantes investigan sobre las fuentes de energía.				
	10	Los estudiantes aprenden acerca de la comunicación y las tecnologías de la comunicación.				
	11	Los estudiantes participan y crean arte, literatura y música.				
	12	Los estudiantes aprenden sobre el trabajo y a vincularlo con el desarrollo de sus intereses.				
	13	Los estudiantes aprenden acerca de la ética, el poder y la gobernanza.				
C2: Orquestando el aprendizaje	1	Las actividades de aprendizaje se han planificado considerando a todos los estudiantes.				
	2	Las actividades de aprendizaje fomentan la participación de todos los estudiantes.				
	3	Se promueve el pensamiento crítico en los estudiantes.				
	4	Los estudiantes participan activamente en su propio aprendizaje.				
	5	Los estudiantes aprenden unos de los otros.				
	6	Las clases desarrollan una comprensión de las similitudes y diferencias entre las personas.				
	7	Las evaluaciones fomentan los logros de todos los estudiantes.				
	8	La disciplina se basa en el respeto mutuo.				
	9	El equipo educativo planifica, enseña y revisa en colaboración.				
	10	El equipo educativo desarrolla recursos compartidos para apoyar el aprendizaje.				
	11	Los profesores de apoyo ayudan al aprendizaje y a la participación de todos los estudiantes.				
	12	Las tareas escolares son pensadas para contribuir al aprendizaje de cada estudiante.				
	13	Las actividades fuera del horario lectivo están disponibles para todos los estudiantes.				
	14	Los recursos de la localidad son conocidos y utilizados.				

Éstas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

- 1 \_\_\_\_\_
- 2 \_\_\_\_\_
- 3 \_\_\_\_\_

Éstas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

- 1 \_\_\_\_\_
- 2 \_\_\_\_\_
- 3 \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO 2. EL CENTRO ESCOLAR DE MI HIJO

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

De acuerdo  
Ni de acuerdo  
ni en desacuerdo  
En desacuerdo

1	Mi hijo por lo general quiere venir al centro escolar.			
2	Mi hijo tiene buenos amigos en el centro escolar.			
3	Me siento parte de la comunidad escolar.			
4	El centro escolar me mantiene bien informado sobre lo que ocurre en su interior.			
5	Me han pedido que aporte en el transcurso de las lecciones con algún material o presencialmente en las clases.			
6	Creo que este es el mejor centro escolar de la zona.			
7	El centro escolar y el patio son atractivos.			
8	Los baños están limpios y son seguros.			
9	Los estudiantes se llevan bien.			
10	Los profesores se llevan bien.			
11	Los adultos y estudiantes se llevan bien.			
12	Los profesores y los padres se llevan bien.			
13	Todas las familias son igualmente importantes para los profesores del centro escolar.			
14	Tengo amigos entre los otros padres.			
15	Me gustan los profesores.			
16	Los profesores se interesan sobre lo que le decimos acerca de mi hijo.			
17	Es bueno tener a estudiantes de diferentes orígenes en el centro escolar.			
18	Sólo por estar en el centro escolar mi hijo aprende a relacionarse con la gente.			
19	Mi hijo aprende lo que significa la democracia en el centro escolar.			
20	Mi hijo aprende sobre la importancia de cuidar el medio ambiente.			
21	Mi hijo come de forma saludable en el centro escolar.			
22	He estado involucrado en hacer del centro escolar un lugar mejor.			
23	Cualquier niño que vive cerca de este centro escolar es bienvenido a venir aquí.			
24	Cuando mi hijo empezó en este centro escolar se hizo un esfuerzo para que me sintiera involucrado.			
25	Cada niño es tratado con respeto.			
26	Los estudiantes con discapacidad son aceptados y respetados en el centro escolar.			
27	Los chicos y chicas se llevan bien.			
28	Ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.			
29	Se es respetado independientemente del color de su piel.			
30	Uno se considera parte del centro escolar, sea cualquiera su religión o si no tienen religión.			
31	No se rechaza a los estudiantes debido a lo que llevan puesto.			
32	Se les respeta por su esfuerzo, no por los resultados obtenidos en los exámenes.			
33	Los estudiantes no se llaman con sobrenombres agresivos.			
34	El acoso escolar no es un problema.			

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

 De acuerdo  
 Ni de acuerdo  
 ni en desacuerdo  
 En desacuerdo

35	Si alguien acosa a mi hijo yo sé que recibiría ayuda del centro escolar.			
36	Si los estudiantes han estado fuera durante un día los profesores quieren saber dónde han estado.			
37	Los profesores no tienen favoritos entre los estudiantes.			
38	Creo que los profesores son justos cuando elogian a un estudiante.			
39	Creo que los profesores son justos cuando castigan a un estudiante.			
40	Cuando los estudiantes están interrumpiendo las clases, otros estudiantes los calman.			
41	Mi hijo aprende a resolver los desacuerdos escuchando, hablando y comprometiéndose.			
42	Mi centro escolar envía a casa a los estudiantes que se han portado mal.			
43	Las clases hacen buen uso de lo que mi hijo ha aprendido fuera del centro escolar.			
44	Mi centro escolar tiene un buen sistema de apoyo a los estudiantes cuando tienen un problema.			
45	Mi hijo aprende mucho en este centro escolar.			
46	A los estudiantes se les da confianza para aprender de forma autónoma.			
47	El centro escolar está comprometido con el ahorro de energía.			
48	Mi hijo aprende a cuidar el medio ambiente en el centro escolar y su entorno.			
49	Los estudiantes se ayudan unos a otros cuando están atascados en su trabajo.			
50	Mi hijo sabe cómo obtener ayuda con su trabajo cuando es necesario.			
51	El centro escolar es un lugar donde las personas realmente escuchan las ideas de otros.			
52	Mi hijo siempre sabe lo que tiene que hacer después de que le expliquen la lección.			
53	Mi hijo suele entender qué tiene que hacer cuando le dan la tarea.			
54	Las tareas ayudan a mi hijo a aprender.			
55	Al mediodía mi hijo a veces hace alguna actividad extraescolar o practica un deporte.			
56	Después de las clases mi hijo a veces hace alguna actividad extraescolar o practica un deporte.			

Estas son las tres cosas que más me gustan de este centro escolar:

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de este centro escolar:

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_



## CUESTIONARIO 3. MI CENTRO ESCOLAR

Cuestionario para alumnos de 2.º Ciclo de Enseñanza Básica/Primaria y Enseñanza Media/Secundaria.

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

De acuerdo  
 Ni de acuerdo  
 ni en desacuerdo  
 En desacuerdo

1	Me gusta ir a este centro escolar.			
2	Me siento parte de una gran comunidad.			
3	Mi centro y el patio son muy atractivos.			
4	Los baños están limpios y seguros.			
5	Los estudiantes se llevan bien.			
6	Los adultos se llevan bien.			
7	Los adultos y los estudiantes se llevan bien.			
8	Tengo algunos buenos amigos aquí.			
9	Me gustan mis profesores.			
10	El centro escolar me ayuda a sentirme bien conmigo mismo.			
11	Mi centro escolar me ayuda a sentirme bien acerca del futuro.			
12	Se nos anima a defender lo que creemos que es correcto.			
13	Es bueno tener estudiantes de diferentes orígenes.			
14	Sólo por estar en el centro escolar uno aprende a relacionarse con la gente.			
15	He aprendido lo que significa la democracia en el centro escolar.			
16	He aprendido como mis acciones afectan a otros en el centro escolar.			
17	He aprendido como mis acciones afectan a otros en todo el mundo.			
18	He aprendido como mis valores afectan a la forma que actúo.			
19	Yo como de forma saludable en el centro escolar.			
20	Mi familia se siente involucrada con lo que pasa en el centro escolar.			
21	Cuando los profesores dicen que van a hacer algo, lo hacen.			
22	Las personas admiten cuando han cometido un error.			
23	Hay un lugar cómodo dentro del centro al que puedo ir a la hora de comer.			
24	Me he involucrado en hacer de mi centro un lugar mejor.			
25	Cualquier estudiante que vive cerca de este centro es bienvenido a venir aquí.			
26	Cuando llegué al centro escolar me ayudaron a integrarme.			
27	Eres respetado independientemente del color de tu piel.			
28	Uno se siente parte del centro sea cual sea su religión o si no tiene religión.			
29	Los estudiantes no menosprecian a los demás a causa de lo que llevan puesto.			
30	Los chicos y chicas se llevan bien.			
31	En este centro, ser gay o lesbiana es visto como una parte normal de la vida.			
32	Los estudiantes con discapacidad son respetados y aceptados.			
33	Los estudiantes evitan no llamar a otros con nombres agresivos.			
34	Si alguien me intimida o a cualquier otra persona, se lo diría a un profesor.			
35	Los profesores no tienen favoritismos entre los estudiantes			
36	Si he estado fuera durante un día el profesor quiere saber dónde he estado.			
37	Creo que los profesores son justos cuando elogian a los estudiantes.			
38	Creo que los profesores son justos cuando corresponde castigar a un estudiante.			

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

 Siempre  
 Nunca  
 A veces

39	Los profesores saben cómo evitar que los estudiantes interrumpen las clases.			
40	Cuando los estudiantes están interrumpiendo las lecciones, otros estudiantes los calman.			
41	Aprendemos a resolver los desacuerdos escuchando, discutiendo y tomando decisiones.			
42	En las clases, los estudiantes suelen ayudarse mutuamente en parejas y grupos pequeños.			
43	En las clases, los estudiantes comparten lo que saben con otros estudiantes.			
44	Si tengo un problema en una lección, un profesor o profesor de apoyo me va a ayudar.			
45	Me gustan la mayoría de mis lecciones.			
46	Aprendo acerca de lo que está pasando en el mundo.			
47	He aprendido sobre la importancia de los derechos humanos.			
48	Aprendo cómo reducir el sufrimiento en el mundo.			
49	He aprendido mucho en este centro escolar.			
50	En este colegio a veces se da a los estudiantes la responsabilidad para aprender por su propia cuenta.			
51	Nos enteramos de cómo ahorrar energía en el centro escolar.			
52	Aprendemos a cuidar el medio ambiente del centro escolar y de sus alrededores.			
53	Aprendemos a respetar el planeta tierra.			
54	Cuando los profesores de apoyo están en el aula, ayudan a cualquiera que lo necesite.			
55	Los profesores están interesados en escuchar mis ideas			
56	Los estudiantes están interesados en escuchar las ideas de los demás			
57	Durante las clases siempre sé que es lo siguiente que tengo que hacer.			
58	Reconozco cuando he hecho un buen trabajo.			
59	A los profesores no les importa si me equivoco en mi trabajo, siempre y cuando me esfuerce.			
60	Mi trabajo es expuesto en las paredes del centro escolar.			
61	Cuando se me da tarea por lo general entiendo lo que tengo que hacer.			
62	Creo que las tareas para casa me ayudan a aprender.			
63	A veces al mediodía o después de las clases voy alguna asociación o practico deportes.			

Estas son las tres cosas que más me gustan de mi centro escolar:

- 1 \_\_\_\_\_
- 2 \_\_\_\_\_
- 3 \_\_\_\_\_

Estas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de mi centro escolar:

- 1 \_\_\_\_\_
- 2 \_\_\_\_\_
- 3 \_\_\_\_\_

## CUESTIONARIO 4. MI COLEGIO

(Preguntas para los estudiantes más jóvenes). Cuestionario para alumnos de Primer Ciclo de Enseñanza Básica/Primaria.

Por favor, marque la casilla que mejor refleje su opinión ►

En absoluto  
 Ni de acuerdo ni en desacuerdo  
 En absoluto

1	Soy feliz en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
2	Me gusta como es mi colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
3	Tengo buenos amigos en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
4	Los estudiantes son amables unos con otros en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
5	Los adultos son amables con los estudiantes en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
6	Me gusta mis profesores.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
7	Yo como comida que es buena para mí en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
8	Me gusta decirle a mi familia lo que he hecho en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
9	Cuando entré por primera vez en este colegio me ayudaron a sentirme feliz.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
10	Los niños y niñas se llevan bien.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
11	Los estudiantes no son golpeados ni insultados en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
12	Me siento seguro en el patio de recreo y en los baños.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
13	Los profesores evitan que los estudiantes hagan alboroto en clase.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
14	A menudo los estudiantes se ayudan mutuamente en las clases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
15	Si tengo un problema puedo pedir ayuda a un adulto.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
16	Me entero de todo tipo de cosas interesantes en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
17	Aprendo sobre la gente en otras partes del mundo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
18	Aprendemos cómo ahorrar energía en el colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
19	Aprendemos a cuidar el medio ambiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
20	Los profesores están interesados en escuchar mis ideas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
21	Siempre sé lo que hacer en las clases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
22	A los maestros no les importan si cometo errores, siempre y cuando me esfuerce.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
23	Mis trabajos a veces son expuestos en las paredes de mi colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
24	A veces participo en actividades extraescolares antes o después de las clases.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Éstas son las tres cosas que más me gustan de mi colegio:

1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

Éstas son las tres cosas que más me gustaría cambiar de mi colegio:








1 \_\_\_\_\_

2 \_\_\_\_\_

3 \_\_\_\_\_

Anexo C

Elaboración del mapa de la comunidad:

REFERENCIAS		
INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS		
<b>SECTORES</b>	GAD Parroquia de Baños.	
	Iglesia Virgen del Rosario de Narancay	
	Biblioteca de la parroquia Baños	
	Unidad Educativa La Asunción	
	Subcentro de Salud "Carlos Elizalde"	
<b>PODER</b>	C1: Instituciones con relación directa o colaborativa.	Ubicado en la primera circunferencia
	C2: Instituciones con una relación intermitente.	Ubicado en la segunda circunferencia
	C3: Instituciones sin relación.	Ubicado en la tercera circunferencia
<b>RELACIÓN</b>	Relación colaborativa	
	Relación intermitente	
	Ausencia de relación	(Sin flecha)





### **Interpretación del mapa de relación de la comunidad.**

La Escuela de Educación Básica Medardo Neira Garzón es una Institución de educación regular, ubicada en Narancay alto, zona rural de la ciudad de Cuenca. En cuanto a las relaciones de participación y colaboración con las instituciones públicas, se puede evidenciar que en la primera circunferencia están ubicadas las instituciones que mantienen una relación directa y colaborativa con la Institución, siendo estas: El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) parroquial de Baños y el Subcentro de Salud Carlos Elizalde, puesto que están en constante comunicación y coordinación de actividades culturales, sociales, deportivas, campañas de salud, talleres de capacitación, vacunación, entre otras. Otra institución pública que se encuentra en funcionamiento en la parroquia y dentro de la zona de la Institución, es la Biblioteca de la parroquia Baños, ubicada en la segunda circunferencia, de este mapeo, la cual tiene una relación intermitente, ya que, a pesar de realizar talleres didácticos, académicos y recreativos; no es constante, ni centrada a la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad, además en la segunda circunferencia forma parte una institución privada, siendo la Unidad Educativa La Asunción, de igual manera manteniendo una relación intermitente, ya que brindan apoyo educativo y actividades sociales como agasajos navideños, excursiones y actividades deportivas como natación, dichas actividades no son constantes y finalmente se puede visualizar que la Iglesia Virgen del Rosario de Narancay no mantiene ninguna relación con la Institución, por lo que está ubicada en la tercera circunferencia del mapeo de relación, esto se debe al poco interés y la escasa relación que mantiene entre los dos establecimientos.